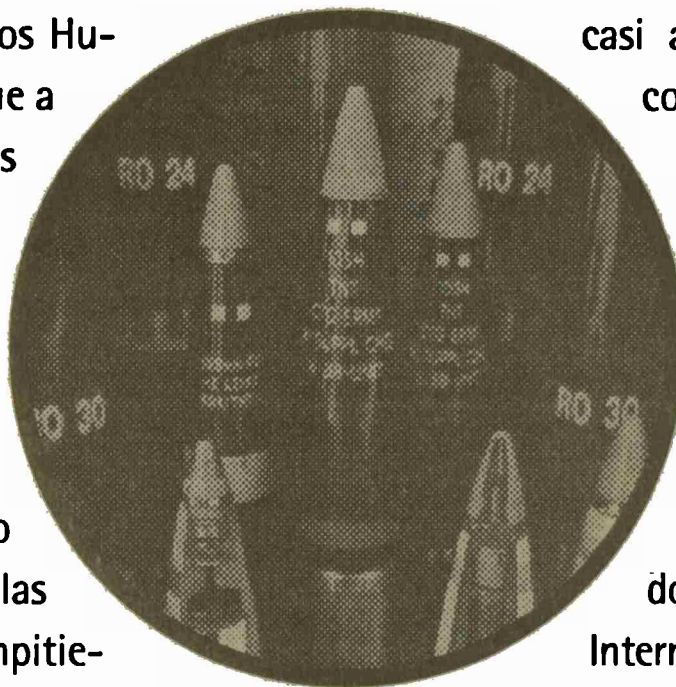


1999: LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES Y LOS CONCURSOS INTERNACIONALES DE DERECHOS HUMANOS

MARTÍN CARRIQUE

*Abogado.
Docente Cát. II de
Derecho Internacional Público
y Coordinador de Concursos
de DD HH.*

Una vez más la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP se hace presente en Concursos de Derecho Internacional de Derechos Humanos. Y decimos una vez más, porque a estas dos delegaciones de estudiantes que van a participar en la XI Sesión del Concurso de Derecho Internacional Humanitario "Jean Pictet" y en la "IV Sesión del Concurso Interamericano de Derechos Humanos" en los meses de marzo y mayo respectivamente, debemos sumarle las otras ocho delegaciones que ya compitieron, dejando una huella imborrable en ambos eventos.



Es en esta Universidad pública y reformista tan cuestionada, donde un grupo de estudiantes —en forma casi anónima—, ha dado muestras de un compromiso académico destacable.

Año a año, un sinnúmero de estudiantes se postulan para los distintos concursos, sometiéndose a complejas pruebas escritas y orales. Los jurados que deben elegir a nuestros representantes, están integrados por docentes de Derecho Internacional Público y Privado, autoridades del Instituto de Relaciones Internacionales y ex-participantes.

¿Y cómo son los concursos? Brevemente intentaremos reflejar en que consisten:

CONCURSO INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS:

Es organizado todos los años por el Center For Human and Humanitarian Law —Washington College of Law— American University, y participan Universidades de toda América. En este caso, los estudiantes deben trabajar sobre un caso hipotético de violación a los derechos humanos que luego será ventilado an-

te la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Previamente, los alumnos deben presentar un memorial, que a posteriori (en Washington), deberán defender.

De acuerdo al sorteo realizado por los organizadores, los equipos podrán asumir el rol de Estado o peticionario. Por su carácter bilingüe

(inglés y francés), constituye un invaluable foro de encuentro para estudiantes, abogados, políticos, profesores y representantes de los distintos gobiernos, quienes intercambian experiencias y conocimientos. Gracias a ello, el Concurso no sólo alcanza niveles de excelencia programados en el campo académico,

sino que también cumple con el objetivo adicional de fomentar la comunicación entre personalidades y profesionales interesados en Derechos Humanos.

Los alumnos que participaron en las

distintas ediciones del concurso son:

Año 1996:

Valeria Lieste y Guillermo Cañas;

Año 1997:

Isabel Ricciardi y Pablo Trevisán (obtuvieron el 1er. puesto);

Año 1998:

Mariana Pavin y Cecilia García Peña;

Año 1999:

(alumnos seleccionados), María José Genzone y Federico Guillermo Di Bernardi.

CONCURSO DE DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO JEAN PICTET:

Es organizado todos los años por el Instituto Quebeoise de Droit Humanitaire, la Cruz Roja Francesa y cuenta con el auspicio del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR). Allí participan Universidades de Europa, América y África.

En este caso, los estudiantes deben asumir distintos roles en relación a un hipotético conflicto armado internacional o no internacional, previamente comunicado por los organizadores. En los meses anteriores al Concurso los participantes van recibiendo información del caso, hasta arribar a la semana final en donde serán ellos los verdaderos protagonistas. Durante siete días son evaluados por calificados Tribunales, quienes los interrogarán sobre su conocimiento en Derecho Humanitario y Derecho Internacional Público. A diferencia del Concurso Interamericano, el Concurso Jean Pictet se celebra en francés, lo que no deja de ser un obstáculo más para nuestros equipos. El concurso Pictet no sólo resulta un acontecimiento académico importante, sino también una experiencia de vida ini-

cializable.

Los alumnos participantes en las distintas sesiones del Concurso han sido:

Año 1994/ Quebec:

Eduardo Arizaga, Martín Carrique, María Grisolia;

Año 1995/ Paris:

Fabienne Gonzalez Roux, Fabián Raimondo, Agustín Hankovitz y Fernando Elizalde;

Año 1996/ Ginebra:

Socorro Oleastro, Fernando Bona, Carolina Canestri y Dario Ferrari;

Año 1997/ Lisboa:

Juan H. García Zeballos, Sebastián Minatta y María de los Ángeles Arturi;

Año 1998/ Malta:

Natalia Urbina, Ana Julia Hurtado y Federico De Medicis;

Año 1999/ Grecia:

(alumnos seleccionados), Elizabet Aguilar, Bautista Logioco y Diego De Rosa.

¿Cómo podés inscribirte?

Todos los años, aproximadamente para el mes de septiembre u octubre, a través de afiches y publica-

ciones en los diarios locales, se efectúan las convocatorias para los distintos concursos. Simplemente tenés que ser alumno regular de la carrera y tener aprobadas, preferentemente, Derecho Internacional Público y Derecho Procesal I y II. No podemos cerrar esta nota sin un cálido reconocimiento a todos aquellos que directa o indirectamente colaboraron, ya sea como coordinadores o bien como docentes en sus distintas especialidades, para que la participación de los equipos de nuestra Facultad fuera una realidad: Raúl Semberoiz, Fabián Salvioli, Fabián Raimondo, Jorge Di Masi, Jean Luc Blondel, Gabriel Valladares, Eduardo Arizaga, Susana Fraidenraj y a las distintas autoridades del CED desde 1994 a la fecha, brindaron a todas las representaciones su apoyo moral y económico.

Por último, entiéndase que a través de la participación de estudiantes universitarios en este tipo de eventos, se logran más adeptos en el respeto a los derechos humanos esenciales. □